

Carta Europea de Acción Humanitaria
Cracovia, 31 de marzo de 1990

Considerando que la acción humanitaria ahora es parte integrante de la vida política en democracia,

Considerando que la acción humanitaria debe ejercerse tanto en beneficio de los más próximos como de los más lejanos, aquí y allá,

Rechazo cualquier forma de discriminación entre los individuos, los grupos étnicos o religiosos, me niego a dejar que crezcan la intolerancia, el racismo, y el antisemitismo, me comprometo a denunciar y a luchar en contra,

Rechazo las exclusiones nacidas de la pobreza, la precariedad o las enfermedades,

Me niego a que la ciencia encubra la opresión o la tortura, tanto física como psíquica, que atente contra la dignidad humana,

Rechazo cualquier forma de manipulación genética que atente contra la dignidad humana,

Me comprometo a poner todos los medios para que se respete el equilibrio ecológico,

Me comprometo a llevar asistencia a todas las víctimas de las catástrofes naturales, ecológicas o políticas, en mi país y más allá de las fronteras,

Me comprometo a poner todos los medios para que se aplique el derecho de las organizaciones no gubernamentales de ayuda, actuando de manera imparcial, y a llevar esta asistencia humanitaria a las víctimas, sin discriminación y en cualquier circunstancia,

Me comprometo a actuar para que la convención internacional sobre los Derechos del Niño sea respetada y aplicada en todos los países del mundo,

Afirmo que el principio de no injerencia queda anulado en cuanto surge el riesgo de no asistencia,

Si se oculta el horror,
me comprometo a denunciarlo
Si renace la barbarie,
me comprometo a combatirla